



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 24 de enero de 2017

Oficio No: 229060000/38/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E.

Me refiero a su atento oficio SI-CI-076/2017, de fecha 20 de enero de los corrientes, por medio del cual remitió solicitud de información pública 00015/SINF/IP/2017, a través del cual se requiere lo siguiente:

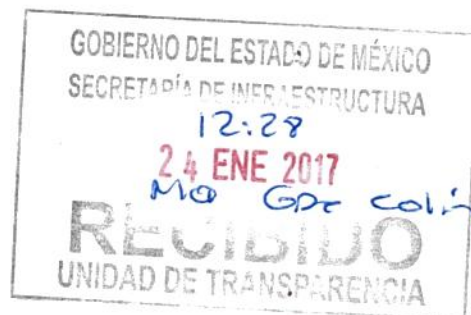
Se adjunta solicitud de información para la Secretaría de Infraestructura del Estado de México. (SIC)

Sobre el particular es de informarle que con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, numeral 229060000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, esta Unidad Administrativa no cuenta con la información requerida, por lo que se recomienda al solicitante dirigir su solicitud al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR



C. c. p. Mtro. Francisco González Zozaya. Secretario de Infraestructura

Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico

Mtro. José Gerardo León García. Contralor Interno

Lic. Francisco Medina Ortega. Coordinador Jurídico

Lic. Lizeth Quiroz Muñoz. Directora de Asuntos Contenciosos y Servidora Pública Habilitada Suplente

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURÍDICA